



## Invertir en educación para el futuro

**BAJO EL** lema “Inversión en educación. Desarrollo de la sociedad del futuro”, la X Escuela de la FECCOO reunió a cerca de 400 delegados y delegadas del sindicato procedentes de toda España. Tanto las mesas redondas como los grupos de trabajo debatieron en profundidad los principales problemas de la enseñanza en España y los grandes desafíos de nuestro sistema educativo en un contexto de crisis económica y de recortes en el gasto educativo, en los salarios y en derechos laborales.

José Pineda

Secretaría de Formación FECCOO



José Pineda interviene en el acto de inauguración de la X Escuela de Verano

*“Inversión en Educación, desarrollo de la sociedad del futuro” fue el lema de la X Escuela de Verano que la Federación de Enseñanza de CCOO organizó los días 15, 16 y 17 de junio en Aranjuez (Madrid)*

José Pineda

Secretaría de Formación FECCOO

**PARTIMOS** de la premisa de que la educación es el mejor instrumento de transformación de las sociedades, así como la herramienta fundamental de cohesión social y progreso.

Teniendo en cuenta esta cuestión, planteamos con oportunidad certera dedicar nuestra Escuela de Verano al estudio y análisis de la crítica situación que vivimos bajo el lastre de la crisis económica en la que estamos inmersos. Aunque la drástica reducción de recursos impregna globalmente a todos los sectores sociales, es en los servicios públicos donde más se evidencian los recortes y déficits que, aunque vienen de atrás, en el actual marco de crisis económica no hacen más que agravarse.

La falta de una política de inversión adecuada, sumada a los recortes presupuestarios, hacen peligrar, aún más, nuestro objetivo desde el convencimiento de que la educación es el garante del cambio social y económico que nos permita no sólo salir de la

crisis, sino asegurar un modelo idóneo de mercado laboral y respetuoso con los derechos laborales de los trabajadores en el presente y en futuro.

Con las intervenciones de los prestigiosos intelectuales Emilio Lledó, Joan Romero y José Antonio Marina, se plantearon reflexiones sobre la situación que vivimos. En dos mesas redondas de expertos se abordaron los desafíos de la educación y los objetivos educativos de la década 2010-2020 y se analizaron las realidades sindicales en el contexto político mundial.

Los grupos de trabajo analizaron cuestiones como la reforma de las pensiones, el nuevo modelo de financiación del sistema universitario, la Formación Profesional y la Ley de Economía Sostenible, la organización escolar y el profesorado del siglo XXI, la Ley de Cualificaciones y su aplicación en sectores del ámbito educativo, la reforma de la negociación colectiva, la política educativa y laboral en el ámbito socioeducativo, las redes sociales y las nuevas tecnologías y las respuestas sindicales a la crisis económica global y la educación.

Más información en TE Digital monográfico de la X Escuela de Verano.

[www.fe.ccoo.es](http://www.fe.ccoo.es)



José Campos/ Secretario general de la FECCOO

## “Es el momento del compromiso militante para defender el servicio público educativo”

**“ES EL MOMENTO** del compromiso militante, de defender el empleo público, el estado del bienestar y los servicios públicos, entre ellos el educativo”. Con estas palabras el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO, José Campos, inauguró la X Escuela de Verano que reunió en la localidad madrileña de Aranjuez a cerca de 400 delegados y delegadas del sindicato procedentes de toda España.

Campos resaltó que los sindicatos son “el último dique de contención ante la avalancha de medidas neoliberales” impuestas por el Ejecutivo. En este sentido advirtió de que los gobiernos autonómicos darán luz verde a nuevas medidas de austeridad y socialmente regresivas que supondrán un grave retroceso.

Por lo que respecta a la educación, el secretario general de la FECCOO auguró un nuevo descenso en la inversión que se traducirá en “duros recortes” en las universidades, precisamente en el momento álgido de la convergencia con el proceso de Bolonia, en recortes de las plantillas o en la congelación de éstas, en la pérdida de las condiciones laborales y

en el bloqueo de la negociación colectiva en la enseñanza privada. Estas medidas restrictivas se suman a los recortes salariales aprobados por el Gobierno.

Ante semejante panorama, José Campos subrayó la necesidad de albramar estrategias movilizadoras para frenar estas políticas que están contribuyendo a aumentar el paro. “La realidad justifica una gran movilización, por lo que tenemos que pasar a la ofensiva y endurecer la campaña contra la crisis si queremos mejorar la calidad del servicio educativo y mantener los logros alcanzados, sobre todo ante los recortes en las comunidades autónomas”. Por ello la Federación de Enseñanza ha elaborado un manifiesto en el que se incluyen sus reivindicaciones.

En la clausura de la Escuela, Campos incidió en que ésta había servido para configurar una visión de las realidades de las comunidades autónomas en un momento en que será especialmente necesario intercambiar información y proponer iniciativas conjuntas. El sindicato ha trasladado sus propuestas a las administraciones educativas.

Ramón Gorriz/ Responsable de Acción Sindical de CCOO

## “Saldremos de la crisis con un modelo productivo distinto”



**EN** representación de la Confederación de CCOO, el responsable de Acción Sindical, Ramón Gorriz, dijo en el acto inaugural de la Escuela de Verano que de la crisis económica “se saldrá con un cambio de modelo productivo y un patrón de crecimiento

distinto del actual”, para lo cual propuso una política fiscal redistributiva que permita invertir en los servicios públicos.

En este sentido matizó que no habrá cambio de modelo productivo si no se apuesta por la inversión pública en los sectores de la enseñanza, la sanidad y el empleo público. “No se sale de la crisis reduciendo los sueldos de los trabajadores ni los derechos laborales”, resaltó Gorriz.

El secretario de Acción Sindical de CCOO reclamó alianzas con la sociedad civil para defender los servicios públicos y mantener la cohesión social. “No compartimos la política del Gobierno de aceptar de manera acrítica las políticas impuestas por las instituciones europeas”, añadió.

Por último, recordó que precisamente aquel mismo día los secretarios generales de CCOO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, registraban en la Junta Electoral Central la entrega de más de un millón de firmas, el doble de las necesarias, recogidas en pocos meses, a favor de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) por el empleo estable y con derechos y en contra de la reforma laboral.



Javier López/ Secretario general de la Unión Sindical de Madrid de CCOO

## “La sociedad debe centrarse en el empleo estable”

**EL SECRETARIO** general de la Unión Sindical de Madrid de Comisiones Obreras, Javier López, abogó por una sociedad “que se centre en el empleo estable, en las ayudas a los desempleados, en la inversión pública, en la defensa de los servicios públicos y en la regeneración democrática”.

Por lo que respecta a la política económica del Gobierno, dijo que en poco tiempo se había pasado de la aplicación de directrices de corte

keynesiano a estrategias puramente conservadoras y neoliberales. López aludió al movimiento del 15-M al que identificó con el sentir mayoritario de la sociedad española. “No nos sentimos solos”, agregó.

También propuso una reflexión sobre el tipo de país que queremos y reclamó mayor proporcionalidad en la representación democrática y una segunda descentralización administrativa.



Jan Eastman/ Vicepresidenta de la Internacional de la Educación

## “Aumenta la desigualdad en muchos países”



**LA** vicepresidenta de la Internacional de la Educación, Jan Eastman, advirtió que a nivel mundial estaban siendo diezmos

los servicios públicos, que los salarios de los profesores han caído un 30%, cien millones más de personas sufren pobreza extrema y el desempleo se ha incrementado en un 50%. “Estamos asistiendo a una desigualdad creciente en la mayoría de los países, no sólo en los que están en vías de desarrollo”. Jan Eastman comentó que los gobiernos sólo se preocupan de la educación cuando hay bonanza económica y los servicios públicos están disponibles para quienes pueden pagarlos. No podía faltar una referencia obligada a los cambios democráticos en los países del Magreb, señalando que lo importante ahora era asegurar que “la primavera árabe se convierta en verano”.

Eastman informó del lanzamiento de una campaña de la Internacional de la Educación bajo el lema “Manos arriba por la educación”.



José Carrillo/ Rector de la Universidad Complutense

## “Hay propuestas para que los rectores sean elegidos por los empresarios”

**EL RECIÉN** elegido rector de la Universidad Complutense, José Carrillo, reclamó un incremento de la inversión en educación, aunque lamentó que en los últimos tiempos la tendencia en la Universidad Complutense es precisamente la contraria. Carrillo alertó de las propuestas que se

están planteando sobre modelos de gobernanza en la universidad, en el que el rector sería elegido por los empresarios. Recordó que el modelo de gobernanza universitaria en España ha permitido que las universidades se conviertan en centros de referencia mundial.



Mario Bedera/ Secretario de Estado de Educación

## “El 85% de los empleos tienen que ser cualificados”

**EL SECRETARIO** de Estado de Educación, Mario Bedera, que intervino en el acto de clausura de la Escuela de Verano, hizo referencia a los esfuerzos por homologar las competencias básicas con las que rigen en la Unión Europea. Añadió que España se encuentra por encima de la media europea en aprendizaje a lo largo de la vida y que “estamos peor” en cuanto a las tasas de abandono escolar prematuro. Por ello ha insistido en los cam-

bios que se han introducido en la Formación Profesional. Bedera recordó que el 85% de los empleos tienen que ser cualificados.

Asimismo, Mario Bedera aludió al Programa Acredita del que comentó que ha permitido una convergencia entre los ministerios de Educación y de Trabajo. Este programa afecta a cerca de 60.000 personas que hasta ahora carecían de documentos que avalaran su nivel de cualificación per-



Francisco García/ Secretario de la FREM CCOO

## “Es necesario reivindicar el carácter sociopolítico del sindicato”

**FRANCISCO** García, secretario de la Federación Regional de Enseñanza de Madrid (FREM) de CCOO, criticó la decisión del gobierno de Esperanza Aguirre de ceder la gestión de escuelas infantiles a empresas de limpieza y el nulo

carácter educativo de las pruebas académicas a las que la Consejería de Educación somete periódicamente al alumnado madrileño. Según García estas pruebas sólo sirven para hacer público un ranking de centros para los padres. “No se evalúa el esfuerzo

de cada uno de esos centros”, criticó. Para el secretario general de la FREM de CCOO ahora es más necesario que nunca reivindicar el carácter sociopolítico del sindicato. Además sugirió la necesidad de reforzar su federalidad.



José Antonio Marina/  
Rector de la Universidad de Padres on-line

## “Si no mejora la educación es porque no queremos”

**ME SIENTO** una persona afortunada. He tenido la oportunidad que todo educador sueña: elaborar unos programas educativos que comiencen con el nacimiento y acaben al cumplir los 16 años. Y hacerlo sin ninguna coacción, dejándome guiar por claros objetivos educativos, es decir éticos.

No se trata de enseñar matemáticas o inglés, sino de ayudar a que el niño desarrolle sus grandes recursos intelectuales, emocionales, ejecutivos y éticos. Ahora sabemos que la mayor parte de los rasgos personales se aprenden. Se aprende la pasividad o la actividad, la valentía o la cobardía, el optimismo o el pesimismo, la resistencia o la vulnerabilidad, la sociabilidad o la insociabilidad, el pensamiento crítico o la docilidad ovejuna, la curiosidad o el desinterés. Incluir todas estas posibilidades en la dinámica educativa, sin sobresaltos, sin cambios legales, sino mediante un inteligente proyecto de asimilación y aprendizaje personales, me parece la nueva frontera educativa. Para mejorar la educación no es tan necesaria la financiación cuanto una mejor gestión de los recursos. Si no mejora la educación es porque no queremos. No se trata de lamentarse sino de asumir la responsabilidad educativa de todos, con energía.

En cuatro años podemos pasar del actual 33% de alumnos que abandonan prematuramente el sistema escolar a el 10% que plantea como objetivo la UE. Los docentes son la conciencia educativa de la sociedad, por lo que su responsabilidad y compromiso son primordiales. El sindicalismo desempeña un papel muy notable no sólo para exigir o defender derechos laborales, también para trabajar por la excelencia del profesorado como motor del cambio social.

Introducir cualquier cambio en el “sistema educativo” me sobrepasa. Hay demasiadas estructuras legales, políticas, ideológicas, mentales como para que una iniciativa individual triunfe. Por eso, he dirigido estos programas a los padres, fundando la Universidad de Padres (UP) on-line, que este año comienza su quinta edición.



Emilio Lledó/ Filósofo

## “El utilitarismo en la enseñanza excluye la pasión intelectual”

**SOY UN NIÑO** de la guerra y tuve la suerte de tener un maestro, Don Francisco, en Vicálvaro, donde mi padre era militar. He tenido la suerte, sobre todo fuera de España, de tener grandes maestros, entre ellos este de la República. Don Francisco nos hacía leer una página del *Quijote* un par de veces a la semana y luego nos preguntaba sugerencias de la lectura. Nunca en el Bachillerato ni en la universidad se me propuso que hiciera sugerencias de mis lecturas académicas. Aquello era la creación de la libertad, de la personalidad, de lo más opuesto a la enseñanza, que es el asignaturismo, el cultivo de las frases hechas, de las palabras vacías que nos meten en la cabeza y de las que no sabemos desprendernos.

Los maestros como Don Francisco soñaron con un renacer de la vida social y personal de un país que merecía ese renacimiento. Esto tiene que ver con el pensamiento de Giner de los Ríos y de la Institución Libre de Enseñanza. Por cierto, desde 1936 no han vuelto a editarse los veinte volúmenes de las obras completas del pedagogo más importante de la historia de la educación española.

La palabra educación es de origen griego y está unida a la democracia. Justicia bondad, verdad y bien son las palabras esenciales de la democracia a las que no podemos renunciar. Hago un llamamiento para que se eduque en la decencia, porque ésta también se aprende. Para ello tenemos que hacer de la palabra un arma de iluminación y no de corrupción.

Permitidme una cita del filósofo Walter Benjamin en la que dice que, al orientar desde un principio a los estudiantes hacia fines profesionales, se deja necesariamente escapar algo estimulador para el poder de la creación. Según Benjamin, la misteriosa tiranía de la idea de ganarse la vida es la más profunda de las falsificaciones. Desde que la vida de los estudiantes está sometida a la idea de utilidad excluye la pasión intelectual. El resultado será tener unos niños de provecho de padres seguramente aprovechados.



Joan Romero/ Profesor de la Universitat de València

## “La mejor estrategia de creación de empleo es la educación de calidad”

**TRANSITAMOS** hacia nuevos modelos productivos y en esta fase de transición la formación y el aprendizaje permanente han pasado a ser aspectos centrales de la estrategia de creación de empleo y de realización personal. Todos los informes han venido insistiendo en la misma idea: la necesidad de "equipar" a Europa, imaginando nuevos consensos y nuevas prioridades. Con objetivos precisos: mejorar la calidad del aprendizaje, facilitar y ampliar el acceso al aprendizaje a cualquier edad, actualizar la definición de capacidades básicas de acuerdo con las nuevas necesidades de la sociedad del conocimiento y los servicios avanzados, abrir la educación y la formación al entorno local y aprovechar los recursos existentes de la forma más eficiente posible.

Todos los informes subrayan signos de incertidumbre y señales de alerta. Una situación que se agrava particularmente en el grupo de países que integran la llamada vieja periferia europea, de la que forma parte España. Un Estado que partía de una situación muy precaria, que ha obtenido resultados muy notables en los últimos treinta años y que afronta el futuro con las mismas incertidumbres que el resto pero con debilidades específicas en su modelo productivo en la formación de las personas. No ha sabido resolver bien el apartado de formación profesional y continua, ni la inserción correcta entre demandas laborales, formación y aprendizaje permanente. A diferencia de la mayoría de países de nuestro entorno, que tienen sistemas educativos en forma de diamante, el nuestro tiene formas de reloj de arena: la parte central, correspondiente a estudios secundarios y de formación profesional de segundo grado es la parte más delgada. La burbuja especulativa inmobiliaria vino a agravar, aún más, este cuadro general de la forma-

ción, en especial entre los cientos de miles de jóvenes que abandonaron prematuramente el sistema educativo.

Las grandes brechas aún por cerrarse resumen en un bajo nivel formativo de la población activa ocupada muy lejos de la media de la OCDE; tasas de abandono educativo temprano muy elevadas; tardío desarrollo de la formación profesional; acceso deficiente y muy escaso a formación continua; escasa integración de los subsistemas de formación y aprendizaje permanente; deficiente socialización en hábitos de trabajo, esfuerzo personal, responsabilidad e interés por el conocimiento científico y la formación; desorientación al finalizar la ESO y dificultad

para integrarse en el mercado de trabajo; escaso prestigio hasta fechas recientes de la formación profesional y recursos escasos y mal utilizados en formación permanente.

Falta consenso político y tenemos reformas continuas, discutibles en su contenido y sin evaluación adecuada de sus resultados. Nuestro sistema de acceso a la función docente es deficiente: hay demasiada movilidad, demasiado personal interino que cambia de centro y dificulta la creación de equipos docentes estables, escaso reconocimiento social del trabajo del profesor y pretensión de que realicen tareas de profesores, padres y madres, trabajadores sociales, mediadores y policías.

### Mesa redonda

## Retos de la educación y los objetivos educativos para la década 2010-2020



Luisa Martín/ Responsable de Política Educativa FE CCOO

**EN LA PRESENTACIÓN** de esta mesa redonda, la moderadora, Luisa Martín, responsable de Política Educativa de la FECCOO, comentó que los recortes económicos constituirán una rémora para el avance de la educación. Tras recordar que para este año se prevé un recorte de alrededor de 2.200 millones de euros en gasto

educativo del gobierno central y comunidades autónomas, añadió que los Objetivos europeos de la Estrategia 2020 pueden convertirse en una declaración de buenas intenciones “si no se articulan políticas concretas de progreso educativo y si no se aparejan con las inversiones necesarias para llevarlas a cabo”.



Francisco López Rupérez/ Presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid

## “Es imprescindible insistir en los valores del esfuerzo y la autoexigencia”

**EL PRESIDENTE** del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid, Francisco López Rupérez, comenzó su intervención afirmando que la educación ha pasado a ser una cuestión de expertos para ser objeto de análisis y de reflexión más allá de los expertos. Por ejemplo, los sectores económicos están interesados por la mejora de la calidad educativa. Es un fenómeno relativamente nuevo. A juicio de Rupérez la educación en función de sus resultados constituye objeto de análisis de la sociedad y de los sectores más informados de la misma.

El presidente del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid explicó que, ante el avance de la globalización, se ha producido una interdependencia entre actores remotos. Los

motores de la globalización son el mercado y el desarrollo de la sociedad del conocimiento. Advirtió del riesgo de que con el uso de las nuevas tecnologías los jóvenes caigan “en el pensamiento superficial y en una socialización exclusiva entre iguales, lo que podría estrangular la transmisión del acervo de conocimientos”.

Rupérez cree que en España la descentralización educativa “ha debilitado la potencia estratégica en educación, sobre todo, ante los desafíos de ésta”. En su opinión el principal de los desafíos estriba en captar el alcance de los cambios y facilitar una respuesta innovadora.

Por lo que respecta a la Estrategia Europa 2020, inspirada en la Estrategia de Lisboa, dijo que persigue una economía inteligente y sostenible, en

la que se inserta la educación; que el crecimiento sea integrador y con una mayor cohesión social, económica y territorial. López Rupérez subrayó que los objetivos estratégicos en educación son hacer realidad el aprendizaje permanente, mejorar la calidad y eficacia de la educación y la formación, promover la equidad, la ciudadanía activa y la cohesión social e incrementar la creatividad y la innovación en todos los niveles educativos.

Además considera imprescindible insistir “en los valores del esfuerzo, la perseverancia, la autoexigencia que produce la mejora de la autoestima y de los aprendizajes, si queremos que mejore el rendimiento escolar, para concluir que “también los valores tienen que ver con la innovación”.



Enrique Roca/ Coordinador de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación

## “Se ha producido una recuperación esperanzadora en la tasa de fracaso escolar”

**EN SU CONFERENCIA** dedicada a analizar los objetivos educativos de la UE 2020 y los retos españoles, Enrique Roca, coordinador de Relaciones Internacionales del Ministerio de Educación, comentó que la Estrategia de la UE ante la educación y formación y con vistas al año 2020 es hacer realidad el aprendizaje a lo largo de la vida y de la movilidad; mejorar la calidad y la eficiencia de la educación y la formación; promover la equidad, la cohesión social y la ciudadanía activa y estimular la creatividad y la innovación, incluyendo el espíritu emprendedor, en todos los niveles educativos.

Con respecto a la Educación Infantil el objetivo europeo es tener al 25% de los niños de cuatro años escolarizados, un objetivo que han alcan-

zado varios países europeos. También se pretende ofrecer más y mejor educación en los primeros años.

En Secundaria la estrategia propone medir el rendimiento utilizando estudios internacionales, especialmente PISA. Las tasas de fracaso escolar se aproximan al 30%. No obstante, matizó que se ha producido una pequeña recuperación, que puede ser esperanzadora si se convierte en tendencia. Destacó que se aprecian diferencias entre las comunidades autónomas. Así, mientras en algunas hay un 60% de titulados, en otras el porcentaje asciende al 90%.

Seguidamente precisó cuáles son los retos de la educación en España. En Educación Infantil, preparar para el aprendizaje, y en Primaria, aprender a leer y leer para aprender y detectar las

dificultades desde Infantil y Primaria, implantando apoyos y refuerzos tempranos. En Secundaria, el objetivo se concreta, según Enrique Roca, en la mejora del rendimiento de todos los alumnos, conociendo y detectando, poniendo remedios con recursos específicos para aulas y alumnos concretos; prevenir la repetición y certificar los estudios y competencias. Es fundamental el trabajo en los centros. Para Roca, al final de la ESO y en la enseñanza postobligatoria los objetivos se centran en ofrecer suficientes Programas de Cualificación Profesional Inicial y en todos los centros; flexibilizar la oferta educativa de las enseñanzas postobligatorias, aumentar el alumnado matriculado en FP de grado medio y superior y compatibilizar el estudio y el trabajo.



## Mesa redonda

**Pedro González/** Responsable de Relaciones Internacionales FE CCOO

**LA MESA** redonda dedicada a debatir las realidades sindicales en el contexto política mundial, moderada por Pedro González, se analizaron los principales desafíos de la profesión docente, como la creciente privatización de la enseñanza, el uso del concepto de la calidad por los gobiernos primero para culpabilizar a los docentes y después justificar el desvío de fondos y recursos a la enseñanza privada, la reducción de la oferta pública y la implantación de recortes en los derechos del profesorado.



**Manuela Mendonça/** Responsable de Relaciones Internacionales de la FENPROF de Portugal

### “El Gobierno quiere revisar la Constitución para favorecer a la red privada”



**LA** responsable de Relaciones Internacionales de la FENPROF de Portugal, Manuela Mendonça, explicó la situación

delicada por la que atraviesa su país, argumentando que a la progresiva falta de responsabilidad por parte del Estado ante los servicios públicos, y en particular en la educación, con recortes en la inversión en la enseñanza pública, se suma la idea de la libertad de elección de centros.

El Partido Social-Demócrata, que ha ganado las elecciones del pasado 5 de junio, ha presentado una propuesta de revisión de la Constitución para sustituir el concepto de red pública por una red nacional de educación y

enseñanza, financiada por el Estado, independientemente de que su naturaleza sea pública o privada.

Mendonça advirtió que si esto se concreta, se agravará la insuficiente financiación de la escuela pública, haciendo que en el futuro ésta venga a ser una escuela descalificada y destinada a los niños de las familias más desfavorecidas.

La sindicalista portuguesa criticó la introducción de las lógicas administrativas y de mercado en la gestión de las escuelas y universidades y en la educación primaria y secundaria, diseñada de acuerdo con las leyes del mercado. Desde 2001 se elaboran rankings de las escuelas en los que las privadas ocupan las primeras posiciones. Asimismo se opuso a la funcionarización de la profesión docente. La FENPROF ha promovido la creación de una plataforma de todos los sindicatos de docentes para, en unidad, llevar a cabo una serie de acciones.

El nuevo Gobierno prevé un duro plan de austeridad que añadirá crisis a la crisis. En la educación está prevista la reducción de 800 millones de euros este año y otros 400 millones durante los próximos dos años, lo que pondrá en riesgo miles de puestos de trabajo y acelerará la reestructuración de la red escolar.

**Diosdada Vidal/** Responsable de Relaciones Internacionales del SNTECD de Cuba

### “Tratamos de resolver los problemas sin políticas de choque”



**LA** responsable del SNTECD de Cuba, Diosdada Vidal, explicó que el sistema educativo cubano, considerado por la

UNESCO el mejor del mundo, se encuentra en plena redefinición con los nuevos lineamientos definidos en el último congreso del Partido Comunista, en el que se apostó por la educación como eje fundamental del mantenimiento de la revolución.

Según Diosdada Vidal, el Gobierno ha tratado de resolver los problemas sin políticas de choque, por lo que Cuba garantizará cien por cien la educación, la salud y la cultura para todos, así como la asistencia social. Para ello se ha elaborado un proyecto quinquenal, debatido y modificado por nueve millones de cubanos. Dentro del proyecto se contemplan medidas educativas que implican cambios



en la investigación pedagógica y en la evaluación del trabajo docente. La sindicalista aseguró que en los próximos cinco años “ningún maestro se quedará sin aula ni sin trabajo”.

Otro reto es el reordenamiento de la red escolar, reagrupando al alumnado. Ante la falta de recursos en las escuelas técnicas, se han creado aulas anexas para que los alumnos de formación profesional realicen prácticas en los centros de trabajo.

**John Rimmer/** Presidente de la NASWUT del Reino Unido

## “Las medidas aplicadas pueden destruir el sistema público educativo”



**CON** 200.000 afiliados, la NASWUT es el sindicato más importante en el sector educativo del Reino Unido. La organización sindical colaboró con el gobierno laborista, lo que se tradujo en mejoras considerables para la profesión. Pero Rimmer comentó que con el nuevo gobierno conservador y social-liberal se ha producido un retroceso. El plan previsto consiste en reducir los salarios, maximizar los beneficios para beneficio de una minoría, y paralizar la construcción de escuelas, recortando un proyecto para mejorar los centros.

Además se han recortado las ayudas médicas para los niños y suprimido las becas para los escolares de minorías étnicas y alumnos con necesidades especiales. Rimmer recordó que en el Reino Unido la tasa de desempleo es muy elevada y que el gobierno pretende una educación sólo para las clases altas, para lo cual se ha reducido el presupuesto destinado a la red pública y se ha aumentado para la privada. Igualmente se han congelado los salarios de los docentes, mientras se han incremen-

tado los sueldos de los profesores de las escuelas privadas. También se obliga a que los docentes compitan entre sí. Para el responsables de la NASWUT estas medidas pueden destruir el sistema público educativo. “El gobierno trata de golpear a los sindicatos porque sabe que somos una fuerza poderosa para luchar por un sistema más democrático”, concluyó Rimmer.

**Comberty Rodríguez/** Coordinador regional de la sección de América Latina de la Internacional de la Educación

## “Se culpabiliza a los educadores del deterioro de la educación pública”



**EL** coordinador regional de la sección de América Latina de la Internacional de la Educación, Comberty Rodríguez, recordó que desde hace treinta años se produce un deterioro de la educación en la región como consecuencia de la aplicación de políticas neoliberales. Otra cuestión de fondo es la mercantilización de los servicios públicos, entre ellos el educativo, que representan el 50% del comercio mundial.

Según Comberty Rodríguez el deterioro de la educación pública ha implicado que se culpabilice a los educadores del mismo, apuntando a las huelgas, a la negociación colectiva, a los permisos sindicales, etc.

Otro asunto abordado por Rodríguez fue el de las evaluaciones punitivas y la privatización de la formación de los docentes. El éxito de esta estrategia implica, según el representante de la IE, una acción antisindical que pasa por la desarticulación del movimiento sindical mediante la violación sistemática de los derechos, la no negociación colectiva y el despido de trabajadores, reducción del trabajo por horas, deterioro del sala-

rio, flexibilización de la relación laboral y eliminación de la cuota sindical en algunos países.

Concluyó afirmando que en América Latina los partidos políticos tradicionales se han quedado sin propuestas con respecto a lo público y se aspira a sustituir a los sindicatos por las ONGs “porque éstas no tienen representación”.

**Khaled Nouicer/** Secretario general adjunto y Responsable de Relaciones Internacionales de la FEGRS de Túnez

## “El papel de los sindicatos fue fundamental en la revolución”



**KHALED** Nouicer comenzó señalando que en su sindicato de enseñanza superior han sufrido la dura represión y las restricciones a la libertad sindical durante el régimen dictatorial y corrupto de Ben Alí. También la clase media ha sufrido un considerable regresión, a pesar de los esfuerzos del régimen para transmitir una idea contraria.

En octubre de 2010 el sindicato presentó un diagnóstico de la educación y de otras áreas sociales en el que se concluyó que el país estaba a punto de explotar. Khaled Nouicer precisó que al principio fueron los parados, muchos de ellos licenciados, quienes hicieron la revolución, pero también los estudiantes a través de las redes sociales. Entre el 12 y el 13 de enero de 2011 se produjo el golpe de gracia contra el régimen, ante la neutralidad del ejército.

El sindicalista tunecino subrayó que el papel del movimiento sindical fue fundamental en la revolución y que todas las manifestaciones partían de los locales de los sindicatos de las regiones, con los enseñantes a la cabeza.





## Grupos de trabajo

### Reforma del sistema de pensiones



Luis Castillejo  
Acción sindical  
de Enseñanza Pública  
FE CCOO

**EN EL** grupo de trabajo que abordó la reforma de las pensiones se analizaron comparativamente las principales características de los dos sistemas de previsión social: el Régimen General de la Seguridad Social y el Régimen de Clases Pasivas del Estado, haciendo hincapié en las ventajas y desventajas de cada uno de ellos en relación al otro. Hemos valorado positivamente la retirada por el Gobierno del documento sobre la reforma de las pensiones del Régimen de Clases Pasivas presentado a primeros de abril, que suponía un intento de aplicar a los funcionarios y funcionarias acogidos a dicho régimen una reforma con los elementos más desfavorables de ambos regímenes.

También hemos analizado el proceso de negociación y la propuesta restrictiva del Gobierno, los diferentes puntos de vista iniciales y las aproximaciones posteriores entre las federaciones de rama de CCOO. Hemos considerado positiva la asunción de la dirección del proceso por parte de los responsables confederales. La actual situación política, el incierto futuro inmediato y la debilidad y la falta de credibilidad del Gobierno dificultan la negociación de la reforma del Régimen de Clases Pasivas. En cualquier caso nuestro objetivo tiene que ser el mantenimiento para el colectivo a extinguir de Clases Pasivas de los sistemas de jubilaciones voluntarias, sin olvidar la actualización de las cuantías de los haberes reguladores, que se han quedado totalmente desfasadas, y la mejora de la tabla de porcentajes en función de los años de servicios, que resulta gravemente discriminatoria en relación a la del Régimen General de la Seguridad Social, sin olvidar la extensión de la jubilación parcial a todos los empleados públicos.



Mª José Saura  
Responsable Secretaria  
de Universidad  
FE CCOO

### Nuevo modelo de financiación de las universidades

**EL GRUPO** de trabajo parte de la situación de la financiación universitaria. Posteriormente se presenta la propuesta de mejora elaborada por la comisión mixta de financiación, en el marco de la Estrategia Universidad 2015.

Tras la aprobación de la LRU, en 1983, se puso en marcha el proceso de traspaso de competencias a las comunidades autónomas que concluyó en 1996. Esta modificación de la estructura organizativa, junto con el desarrollo efectivo del derecho constitucional de autonomía universitaria, ha favorecido las diferencias existentes en los sistemas de financiación de las comunidades e incluso entre universidades.

Se han desarrollado diferentes sistemas de financiación con fuentes procedentes de las comunidades autónomas, del Estado y de la UE. En la mayoría de los casos se han implantado planes plurianuales que al menos abordaban el funcionamiento ordinario respecto a la docencia y la investigación básica, la inversión en infraestructuras y equipamientos y el fomento de la ciencia y la tecnología (I+D+i).

A pesar del crecimiento económico de los últimos años, el gasto ha sido insuficiente, provocando un déficit estructural en algunas universidades. El gasto en investigación debería incrementarse de acuerdo con la Estrategia Europea 2020.

En el marco de la Estrategia Universidad 2015 se decide abordar las mejoras y seguimiento de las políticas de financiación de las universidades para promover la excelencia e incrementar el impacto socioeconómico del sistema universitario. Dentro de la comisión mixta compuesta por el Ministerio, las autonomías y las universidades, se aprueba un documento en el

que se tratan los siguientes aspectos:

El desarrollo de un nuevo modelo de becas, con una mayor dimensión social, diversificando el tipo de becas, introduciendo las becas salario, la beca general universitaria, las becas de movilidad en España, las becas de movilidad internacional y los premios asociados al rendimiento académico. Para implantarlo se han determinado cuatro umbrales de renta con el fin de asignar cada modalidad a un determinado umbral.

Se establece una estructura general de Programa Plurianual de Financiación, en la que se fijan tres componentes de financiación con sus instrumentos:

- Financiación por Resultados (FR): Transferencias por Resultados Docentes. Transferencias por Resultados de Investigación. Transferencias por Resultados de Transferencia Tecnológica e Innovación.
- Financiación Estructural (FE): Transferencias fijas. Transferencias por capacidad investigadora. Transferencias por compensación de los costes inducidos por la Normativa Estatal y Autonómica.
- Financiación por mejora de la Calidad (FC): Transferencia por la mejora de la calidad y desarrollo del entorno.

Para empezar la implantación de esta nueva estructura se empezará creando un sistema de información integrado, accesible y participado por todos los agentes del sistema. A partir de aquí, se pretende instaurar la Contabilidad Analítica en todas las universidades, cuya implantación plena está prevista para 2013. Se calcula que en el curso 2012-2013 todos los estudiantes conozcan los costes reales de cada uno de los grados, masters y doctorados.



José Luis  
Giménez  
Acción sindical  
de Enseñanza Pública  
FECCOO

## La Formación Profesional ante la LES

*Tras la publicación de la Ley de Economía Sostenible (LES) analizamos las posibles aportaciones de ésta a la Formación Profesional y formulamos propuestas que enriquezcan nuestra organización. Estas fueron las conclusiones del debate:*

- Los Programas de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) ofrecen la posibilidad de integrar al alumnado para adquirir una mayor madurez y progresar en el mundo académico o profesional. Para evitar que, como nos tememos, pueda convertirse en un itinerario para los estudiantes con dificultades, proponemos reforzar la organización y la dotación de recursos de estos programas. También es necesaria una mayor homogeneidad de la normativa en todo el Estado, asegurando que la duración de los PCPIs sea al menos de dos años, reflejar en las plantillas de los centros el profesorado asignado a los PCPIs y dotar de los apoyos y elementos compensatorios pertinentes cuando existan alumnos con necesidades especiales.
- El cuarto de la ESO de carácter orientador. Es importante la diversificación de las enseñanzas a través de las optativas, pero también debe potenciarse la orientación educativa hacia enseñanzas de FP, aunque consideramos que no se ha de establecer únicamente en este último curso de la etapa. Tememos que la oferta de optativas dependerá en gran medida de la plantilla de profesores con la que se cuente en los centros. En la realidad se generarán desigualdades de oportunidades entre las posibilidades de optatividad con la consiguiente segregación entre los centros educativos. Nos parece de sumo interés mantener una oferta de materias optativas mínimas que garanticen una atención a la diversidad e incidir más en la orientación educativa durante los cursos anteriores.

- El aumento de las posibilidades de acceso provocará una mayor afluencia de alumnos hacia la FP especialmente de Grado medio, lo que exige vigilar que se rebaje el nivel de estas enseñanzas. Al mismo tiempo, la tarea docente aumentará en dificultad ante la diversidad de procedencia de los alumnos, que configuran grupos muy heterogéneos. Por tanto, se propone establecer medidas que garanticen e incluso mejoren estas enseñanzas mediante refuerzos, dotación de recursos y reduciendo las ratios alumnos/profesor.
- La movilidad entre las enseñanzas de FP y la universidad se facilita a través de convalidaciones pero en un único sentido -desde la FP de Grado superior a la universidad. Deben impulsarse las convalidaciones para alumnos procedentes de la universidad que deseen cursar la FP.

Por ello proponemos potenciar el paso de los alumnos desde los estudios universitarios a la FP de Grado superior y desarrollar cualificaciones de niveles 4 y 5, que sean recogidas en el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, permitiendo una mayor permeabilidad entre las enseñanzas universitarias y de FP.

- El desarrollo de los centros de oferta integrada que propone la LES puede ir en detrimento de la implantación de los Centros Integrados. Además, al existir diferencias territoriales en relación con la regulación y ordenación de los Centros Integrados y la que pueda surgir de los centros de oferta integrada -planteados en la LES-, hemos propuesto crear un grupo de trabajo en la FECCOO para establecer criterios comunes en nuestra organización.



### Universidad y empresa

**LA RELACIÓN** de la FP superior con la universidad y las empresas tiene que servir para un mejor aprovechamiento de los recursos y la transferencia de conocimiento. Reconocemos de gran interés el que sean los centros públicos de FP los que lideren este tipo de relaciones. El objetivo es que el sector público se convierta en el referente para establecer este tipo de relaciones y que se aprovechen las oportunidades para innovar y aumentar el prestigio de la FP.



## La Ley de Cualificación Profesional en el sector educativo



**Matilde Lorente**  
Responsable  
del PSEC  
FE CCOO

**EL GRUPO** de trabajo dedicado a la Ley de Cualificación Profesional, que contó con la asistencia de Gema Torres, de la Secretaría Confederal de Formación para el Empleo, analizó esta norma en toda su extensión, explicando los conceptos más básicos para comprender el alcance de la misma en el ámbito laboral.

Para conseguir nuestro objetivo de lograr la mayor participación en el grupo de trabajo comenzamos por explicar qué es el catálogo nacional de la cualificación profesional y cómo se estructuran las familias profesionales en función de los sectores productivos.

El catálogo lo conforman 26 familias y existen 5 niveles de cualificación, según el grado de dificultad que se requiera en la adquisición de estas competencias. El catálogo recoge hasta el nivel 3, el 4 y 5 son estudios universitarios. Las cualificaciones profesionales se estructuran en unidades de competencia, unidad mínima que se puede acreditar. En la actualidad existen 695 perfiles profesionales. Los certificados de profesionalidad deben estar adaptados al catálogo y los acredita el Ministerio de Trabajo. Los títulos de los ciclos formativos sólo los imparte el Ministerio de Educación.

La coordinadora del grupo de trabajo y la ponente consideran que es necesario dedicar esta primera sesión a adquirir esta formación imprescindible para poder trabajar en las categorías profesionales de PSEC, adaptándolas al catálogo nacional de cualificación profesional, para aquellas categorías que deban ser sustituidas por exigencia de la Ley de Educación. Se estudia brevemente el R.D. 1224/2009 de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

El grupo de trabajo abordó también cómo se estructura el Grado Superior de Técnico en Educación Infantil. El trabajo sindical de los próximos meses –algunas comunidades han convocado procesos de acreditación profesional– se realizará con la Secretaría de Formación.



**Bernat Asensi**  
Secretaría de Acción  
Sindical FE CCOO

## La reforma de la negociación colectiva

**LA** publicación en el BOE de 11 de junio del acuerdo de Consejo de Ministros por el que se aprueba el Real Decreto Ley 7 de 2011, nos permitió acometer un asunto de rabiosa actualidad que a su vez nos llevó a conocer las primeras valoraciones de CCOO sobre este proceso de reforma de la negociación colectiva.

Ahora el Parlamento debe resolver por el procedimiento de convalidación del Real Decreto los acuerdos suficientes para asentar en una Ley que modifique el Texto Refundido del Estatuto de los Trabajadores en los artículos que ya se citan detalladamente. La reforma de la negociación colectiva establecerá unas nuevas reglas de la negociación de los convenios que sitúa el convenio colectivo del sector estatal como institución para la estructura de la negociación en el sector desde los ámbitos estatales hacia el convenio de empresa.

El Real Decreto Ley 7, de 2011, establece unas competencias básicas para ser abordadas en los convenios colectivos de empresa siempre que el convenio colectivo del sector no marque las materias que corresponden al convenio de empresa. Su desarrollo aclarará qué acontece finalmente, pero parece que nos encaminamos hacia una negociación sectorial que afecta a todos los trabajadores de ese sector en toda España y unas materias que afectaran a aquellos trabajadores y trabajadoras contratados en empresas que dispongan de su propio convenio colectivo.

Como cada convenio colectivo de empresa tiene que fijar su relación con el convenio de su sector, se clarificará la vinculación de cada empresa con su sector de referencia, lo que producirá cambios en la estructura interna de cada federa-

ción de CCOO. Se acrecienta la importancia de la sección sindical y, por tanto, la presencia de CCOO en cada empresa para intervenir en las negociaciones de los convenios y en las negociaciones para la flexibilidad interna, la modificación sustancial de las condiciones de trabajo, el descuelgue salarial, el calendario laboral y aquellas materias cuyo desarrollo se efectúe desde el convenio sectorial al convenio de empresa.

La nueva vigencia de los convenios colectivos confiere un papel más relevante a los procesos de mediación y arbitraje cuando se da por agotada la negociación que ahora se acota hasta los ocho meses desde la finalización del convenio en caso de convenios pactados para dos años de duración y en una finalización de la negociación hasta catorce meses en cada uno de los convenios negociados con una vigencia superior a los dos años.

Estos límites operan para la ultraactividad de los convenios denunciados y sin acuerdo. Finalizados los plazos para la negociación y para la ultraactividad del convenio, se activan los procesos de mediación y de arbitraje, por lo que éstos cobran una especial relevancia en el nuevo modelo de negociación colectiva. Serán estas instituciones las que, bien aceptando las partes las propuestas de la mediación o resolviendo por arbitraje las diferencias que queden al final del proceso, den por concluido el convenio colectivo. Este sistema de negociación deja los convenios sin posibilidad de prórroga una vez finalizados los lazos previstos por lo que nunca más quedarán negociaciones abiertas y sin acuerdo. Una vez culminada la convalidación del real decreto en el Parlamento se concluirá también la reforma de la negociación colectiva.



Ana Crespo  
Secretaria de  
Enseñanza Privada  
FECCOO

## Política laboral y socioeducativa

*El sistema educativo amplía cada día más su marco de actuación tanto con servicios que van más allá de la enseñanza reglada dentro de la propia institución escolar como con otros que trascienden el campo de acción educativa en su sentido tradicional. Estos servicios, nacidos más desde un sentido asistencial o cultural que desde un aspecto educativo, constituyen una demanda necesaria para el logro del estado del bienestar y a su vez, complementar la formación de la ciudadanía*

**LOS ASPECTOS** que identifican el sector de ocio educativo y animación sociocultural son, entre otros, la existencia de una voluntad transformadora. El objetivo es la intervención con intención de mejora y cambio y la participación en la educación de niños y jóvenes para hacer una sociedad mejor. Debe darse una intención educativa, sea cual sea el entorno (centro escolar, ludoteca, centro cívico).

Este sector constituye un referente pedagógico, que alberga un proyecto educativo. Las condiciones laborales deben ser de calidad, con reconocimiento social y formación adecuada.

El sector se caracteriza por su heterogeneidad (empresas educativas, empresas multiservicios, empresas de restauración); sus múltiples fronteras (deportes, asistencial, recreativos, turismo...); normativa inexistente o contradictoria en las distintas comunidades autónomas y la competencia desleal de las empresas.

El marco de gestión en el que se prestan estos servicios es diverso, dependiendo de los ámbitos de actuación de los mismos (ayuntamientos, centros educativos, consejerías, APAs). La mayoría de las prestaciones están generalizándose desde la externalización de servicios por medio de concurso-licitación con escaso control del dinero público. Las pésimas condiciones que padecían los trabajadores han sido paliadas tras la firma del primer convenio colectivo del sector. Su cumplimiento por las empresas y las administraciones públicas es un elemento esencial a la hora de ofrecer un servicio de calidad.

Entre las distintas propuestas de

futuro destacamos la apuesta por la profesionalización; apertura de la escuela a otros profesionales; normativa general básica para todo el Estado e informar de las condiciones laborales del I convenio colectivo del sector.

Respecto al sector de reforma juvenil y protección de menores, se ha pasado de los macrocentros a la pluralidad de servicios; de la vocación a la profesionalidad; de la intuición a la tecnificación y a la gestión administrativa; y se ha avanzado en el asociacionismo, en la profesionalización del sector, en el marco laboral con la publicación del primer convenio colectivo de ámbito estatal y en la financiación respecto a las administraciones pública.

En cuanto a las distintas modalidades de financiación existentes, corres-

ponden a su vez a tres modelos sociales distintos con filosofías distintas:

- Las subvenciones. Están concebidas para que la Administración complemente una iniciativa privada. La Administración no paga el coste del servicio. Son gratificables. La Administración no está para complementar sino que tiene que asumir estos servicios obligatorios (desamparo, medidas judiciales) enmarcados en una ley orgánica.

- Concurso-Licitación. A mayor competencia, el servicio le resulta más barato a la Administración. Se mercantiliza el servicio incumpliendo, la mayoría de las veces, las condiciones laborales marcadas por el convenio colectivo estatal. Nuestro objetivo es exigir a las administraciones públicas el cumplimiento de las condiciones laborales del sector en el pliego de condiciones para la contratación de la prestación de servicios y evitar que se prime el bajo coste y la competencia desleal entre las empresas.

- Conciertos. No se puja. Garantiza que las condiciones son las adecuadas para el menor, respetando a su vez lo fijado en el convenio colectivo correspondiente.

Las administraciones públicas no pueden delegar estos servicios sin hacer un seguimiento de los mismos, que afecta igualmente a los trabajadores y trabajadoras que lo desarrollan y a sus condiciones laborales, económicas, y del contexto en el que se realiza este servicio. Se trata de dinero público y, como tal, debe contar con los correspondientes controles por parte de los poderes públicos.

### Propuestas de futuro

**ENTRE LAS** propuestas de futuro destacamos el perfeccionamiento profesional; la no mercantilización de la actividad; exigir el cumplimiento del convenio colectivo en los pliegos de condiciones de las distintas administraciones; desarrollar el primer convenio colectivo estatal de reforma juvenil y protección de menores para la mejora de las condiciones laborales que en él se recogen y analizar la situación del sector en el que convergen empresas con y sin ánimo de lucro, ONGs, cooperativas, fundaciones, asociaciones y servicios autónomos.



**Pedro González**  
Relaciones internacionales  
FE CCOO

## Respuestas sindicales a la crisis económica y a la educación

**ESTE** grupo de trabajo se vertebró en dos ejes temáticos: la crisis y su repercusión en los sistemas educativos y su repercusión en la negociación colectiva. El grupo contó con 25 asistentes en los que estaban representados Portugal, Reino Unido, Túnez, Cuba, América Latina, España.

Pese a las características propias de cada región en el mundo, se constata que la crisis en su vertiente financiera, económica, social, tecnológica, energética, alimentaria y mediática está influyendo de manera perversa en la educación plasmándose en todo tipo de recortes de los derechos fundamentales de los trabajadores. Esta regresión se manifiesta también en ataques mediáticos de diverso calado que orientan hacia una dimensión mercantilista y utilitaria de la educación, la reducción de los servicios complementarios, la utilización de la evaluación como castigo, el ataque a las organiza-

ciones sindicales para devaluar la lucha sindical, la agresión contra la profesión docente, la culpabilización del profesorado, la desprofesionalización, la privatización progresiva tanto encubierta como directa de la enseñanza y un largo etc.

En el debate se concluye que urge una respuesta global y local para luchar contra la regresión. Urge la defensa de nuestros derechos con propuestas que conlleven relanzar la esperanza en la lucha y la unión de las fuerzas sindicales, tomando conciencia de la historia y la dignidad. Nuestra fuerza pasa por nuestras propuestas, en cómo reivindicamos y cómo rentabilizamos.

Se subraya la necesidad de comunicar y formar de manera efectiva a la sociedad y a los trabajadores y trabajadoras que representamos para que se comprenda la razón de ser de nuestras respectivas organizaciones así como de nuestra labor sindical. También se resalta la necesidad de crear alianzas y plataformas sociales y sindicales, de ofrecer

propuestas y acrecentar la conciencia de los trabajadores, a través del debate, la discusión y la búsqueda de recursos.

Se aconseja vigilar las falacias del lenguaje que nos conducen a discutir en el terreno de la ideología liberal y del individualismo que culpabiliza a sindicatos y trabajadores, tanto como colectivo, como a título individual.

Igualmente se propone ser eficaces en la comunicación y unir responsabilidad pública a la necesidad de servicio público, de manera que no conduzca a la privatización de los mismos.

Se recuerda que existen herramientas y acuerdos internacionales firmados por los propios países, en el ámbito latinoamericano, en UNESCO, OIT, etc. y que podemos utilizar. Por último, apostamos por el internacionalismo -las luchas deben ser globales, como los problemas- y por la federalidad, apoyándonos en los logros de otros territorios. Ante la dureza de los tiempos que corren, la suma de nuestros esfuerzos sindicales redundará en el bien colectivo.



**Luisa Martín**  
Secretaría de Política Educativa  
FE CCOO

## La organización escolar y el profesorado del siglo XXI

**EN MATERIA** de organización escolar es necesario un Proyecto Educativo de centro consensuado en el que participen todos los sectores que intervienen en la tarea educativa. De no ser así, los directores tienden a convertirse en meros gestores de personal y el profesorado se desentiende del proyecto de la dirección. Expresamos nuestra oposición a que la dirección de los centros educativos sea simple correa de transmisión de las decisiones del responsable político de turno.

Es preciso combatir la concepción piramidal de la realización educativa:

Administración- Dirección del centro- Jefatura de Estudios- Profesorado.

Es necesario un consenso sobre la definición de lo que es un centro educativo y de cómo debe ser gestionado.

El modelo más generalizado en la actualidad está suponiendo de hecho que los proyectos educativos sean sustituidos por proyectos de dirección.

Por lo que respecta al acceso a la función pública docente, urgimos a los órganos de dirección de la FE de CCOO para que realice un pronunciamiento público e institucional sobre el proyecto de real decreto de acceso a la función pública docente presentado por el Ministerio de Educación, recogiendo los puntos aproba-

dos en la reunión conjunta de las secciones federales de Acción Sindical de Pública y de Política Educativa.

Más allá del real decreto de acceso, CCOO debe reflexionar con sosiego para alcanzar un consenso sobre las ideas reguladoras básicas respecto al acceso a la función pública docente que, necesariamente, debe formar parte del Estatuto Docente. En cualquier caso, el proceso selectivo ha de valorar capacidades necesarias para el ejercicio de la docencia.

Asimismo, en el proceso selectivo la experiencia docente ha de tener el reconocimiento que le corresponde por labor profesional realizada en nuestro sistema educativo público.



**Cuqui Vera**  
Responsable Secretaria  
de Comunicación  
FECCOO

## Redes sociales y nuevas tecnologías

*El objetivo es desarrollar y consolidar la utilización de las redes sociales en el conjunto de nuestra organización, como un medio para revalorizar nuestra imagen social e incrementar nuestro poder institucional y nuestra propia actividad sindical bajo una estrategia clara de pautas de actuación, formación y planificación*

**LOS PASADOS** 15 y 16 de junio en el marco de nuestra X Escuela de Verano los y las responsables de Comunicación de las federaciones territoriales y un numeroso grupo de personas sindicalistas e invitadas participaron en el grupo de trabajo “Las Redes Sociales y Nuevas Tecnologías”, grupo que por sus contenidos resultó bastante interesante a los asistentes; de hecho, una de las conclusiones a las que se llegó en el grupo fue seguir desarrollando a lo largo del presente curso diferentes encuentros estatales en los que podamos seguir analizando las estrategias y rentabilidad sindical de las redes sociales. Agradecemos y reiteramos nuestra felicitación a los ponentes que colaboraron en su desarrollo: Jesús Pernas (profesor y experto en TICs. Alcalá de Henares), Esteban Mucientes (consultor y experto en marketing *on line*. Valladolid), Antonio Escámez (Delegado de Educación y experto en web 2.0. Málaga), Trinidad Villanueva (Responsable de Comunicación en CCOO Andalucía) y José de la Peña (Director del Área de Educación y Conocimiento en red. Fundación Telefónica).

Cada vez estamos más convencidos que los avances en la tecnología hacen imprescindible el uso de las herramientas digitales que dotan de mayor agilidad a las comunicaciones, mejoran la productividad y la efectividad de los procesos, aumentan la velocidad en la toma de decisiones y propician un interesante abaratamiento de costes. Es por todo ello que, ante el avance y las transformaciones sociales a las que estamos asistiendo vinculadas con el desarrollo de las nuevas tecnologías de la Información y Comunicación, en la FECCOO no sólo debemos reflexionar sobre la incorporación de las redes sociales a nuestro día



a día sindical como estrategias de comunicación, sino crear espacios de conocimiento y formación para su uso y rentabilidad sindical.

Las redes sociales son uno de los componentes de la web 2.0 que, fundamentalmente, se caracterizan por una interacción continuada entre los usuarios. Además, son un factor de fidelización pero, fundamentalmente, ayudan a ganar terreno en el ámbito social, conocer la opinión de las personas que están en la red y utilizarla como elemento de análisis y catalizador de las propuestas del sindicato.

Las redes sociales son, por tanto, algo más que un instrumento novedoso de comunicación; son o deben ser el amplificador de la política de comunicación del sindicato. Por eso, no deberíamos conformarnos con estar en las redes, tener cada día más visitas o multiplicar el número de amigos y amigas, seguidores, o fans, si ese resultado se circunscribe al ámbito interno y no se traduce en una mayor proyección social, más allá de la frontera que marca la estructura sindical. La presencia, el intercambio de ideas, las propuestas, los temas de debate, deben responder a una política de comunicación definida y unitaria; y utilizando una estrategia planificada y unas técnicas de comunicación que sean capaces de poner en valor

la actividad sindical en unos momentos especialmente complicados para el movimiento sindical.

Las redes sociales son también una oportunidad para optimizar y rentabilizar los instrumentos de comunicación en el conjunto de la organización. Internet en general y las redes sociales en particular pueden actuar, por tanto, como dinamizadores de la comunicación dentro y fuera del sindicato. De un lado, para conocer y difundir adecuadamente los objetivos de la acción sindical. De otro, propiciando una mejor coordinación inter-sindical a través de herramientas informáticas al alcance de la organización, creación de espacios de trabajo compartido, foros de discusión sobre temas específicos y utilización de bases de datos o de videoconferencias.

Por último, manifestar que ante los diferentes perfiles de trabajadores y trabajadoras de nuestro sector, a veces los modelos tradicionales de sindicalismo no son suficientes para conseguir los objetivos propuestos por eso creemos que es fundamental combinar la acción sindical tradicional y la visita a centros con la acción sindical online, sin olvidar que la apuesta en redes sociales debe hacerse bajo una estrategia clara de pautas de actuación, formación y planificación.